

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS

"17 DE NOVIEMBRE S.A"

Parroquia San Juan - Pueblo Viejo - Los Ríos

Resolución 09.G.U.0000664

San Juan 12 de junio del 2014

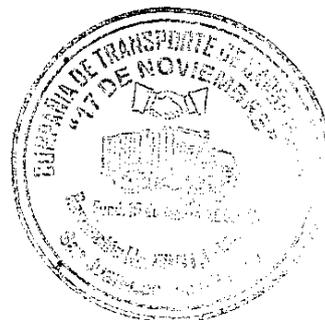
Por el presente cumpla en informar que en la Junta General extraordinaria de socios de la compañía de transporte pesado "17 de Noviembre S.A. Celebrada el día 8 de Junio del 2014. Tuvo el acierto de elegir a la Lcda. Patricia Bonifas Lozano con la cedula # 060151683-4 como GERENTE GENERAL, para el periodo de 2 años como lo estipula el art. Vigésimo quinto del estatuto social de compañías por el que nos regimos, por lo que la Lcda. Antes mencionada es la representante legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Extiendo el presente documento para que el interesado (a) de uso que estime conveniente y que permita la ley.

Atentamente

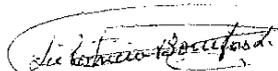


Sr. Raúl Barboto
SECRETARIO AD-HOC
C.I. 120278184-3



Acepto el cargo de Gerente General de la compañía de transporte pesado "17 de Noviembre S.A." para el periodo en mención San Juan 12 de Junio del 2014.

Atentamente



Lcda. Patricia Bonifas Lozano
GERENTE GENERAL
C.I. 060151683-4



Registro de La Propiedad - Empresa Pública Municipal del Cantón Puebloviejo

Manuel F. Serrano / 10 de Agosto y Abdón Calderón

Número de Repertorio: 2014- 21

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD - EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DEL CANTÓN PUEBLOVIEJO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Tres de Julio de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 86 a 92 con el número de inscripción 11 celebrado entre: ([COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO "17 DE NOVIEMBRE" S.A. en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [BONIFAS LOZANO PATRICIA en calidad de GERENTE]).



Eduardo J. M. Alava Quinto
Abg. Eduardo J. M. Alava Quinto

Firma del Registrador .

Eduardo J. M. Alava Quinto

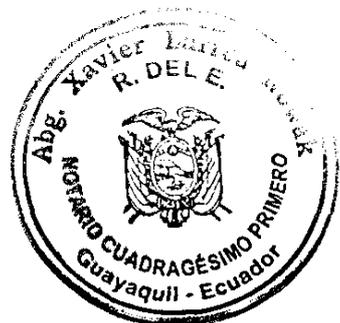
ABOGADO

Registrador Mercantil

Puebloviejo - Los Rios - Ecuador

Conformidad con el numeral 3 del artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de Marzo 31 de 1978, DOY FE. Que la fotocopia precedente que consta de 5 fojas es exacta al documento que se exhibe.
Guayaquil, 07 JUL 2014

Xavier Larrea Nowak
Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



10 JUL 2014

RECIBIDO

Hora 13:50
Firma Paula

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO